



Reglas Globales

Las empresas que operan en el marco de un proyecto de civilización de tipo I se registrarían por un nuevo conjunto de normas diseñadas para garantizar un sistema global unificado, sostenible y equitativo. Estas normas sustituirían muchas prácticas corporativas tradicionales para alinear los objetivos empresariales con los objetivos planetarios.

Estas son las normas clave, con una explicación de su importancia:

1. La Directiva sobre Recursos Planetarios (PRD)

Esta norma obliga a las empresas a operar dentro de un **modelo económico circular de ciclo cerrado**. El uso de materias primas nuevas y no renovables estaría muy restringido. En su lugar, se exigiría a las empresas que utilizaran materiales reciclados, recuperados o de origen sostenible y que diseñaran productos para su reciclaje y reutilización al final de su vida útil.

- **Importancia:** esta directiva aborda directamente el problema central de una civilización de tipo 0: el agotamiento de los recursos y los residuos. Transforma una economía lineal de «tomar-fabricar-desperdiciar» en un sistema regenerativo, garantizando que los recursos planetarios nunca se agoten y que se elimine la contaminación.

2. La Carta Universal de la Energía

Todas las empresas deben utilizar la energía de la **red energética global de tipo I**. Se prohibiría el uso de cualquier fuente de energía que contribuya a la inestabilidad planetaria (por ejemplo, los combustibles fósiles). Las empresas estarían obligadas a contribuir a la estabilidad de la red generando su propia energía limpia o sometiendo su consumo a la supervisión y gestión del sistema central.

- **Importancia:** Esta carta es esencial para mantener un clima estable y un suministro energético fiable para todos. Elimina el incentivo económico de las prácticas energéticas insostenibles y garantiza que todas las empresas formen parte de la solución, no del problema.

3. El Código Global de Responsabilidad Social

Este código obliga a las empresas a dar prioridad al **bienestar planetario y la equidad humana** por encima de los beneficios. Incluiría normas sobre prácticas laborales justas, la erradicación de los empleos con salarios de pobreza y la obligación de invertir una parte de los beneficios en iniciativas de bienestar público del proyecto, como la educación y la sanidad universales.

- **Importancia:** Una civilización de tipo I no puede construirse sobre una base de desigualdad social. Este código garantiza que el crecimiento económico beneficie a toda la humanidad, no solo a unos pocos, y que las empresas actúen como una fuerza para el bien social, creando una sociedad global más cohesionada y estable.

4. El mandato de innovación de código abierto

Todas las tecnologías fundamentales desarrolladas por las empresas, especialmente las relacionadas con la energía, la gestión de recursos y la ingeniería planetaria, estarían sujetas a un mandato global de código abierto.

Aunque las empresas podrían comercializar productos y servicios específicos, los principios subyacentes y las tecnologías básicas estarían a disposición de todos de forma gratuita.

- **Importancia:** Esta norma evita que las tecnologías críticas sean monopolizadas por una sola entidad. Acelera la innovación a escala global al permitir que todos puedan aprovechar los últimos descubrimientos, fomentando una colaboración sin precedentes y acelerando el calendario general del proyecto.

5. El acuerdo de transparencia y responsabilidad

Todas las empresas deben operar con **transparencia radical**. Todos los datos financieros, la logística de la cadena de suministro y las métricas de impacto ambiental serán de acceso público y verificables en un libro mayor global compartido. Esto incluye una relación clara entre el precio de un producto y su verdadero costo ambiental y social.

- **Importancia:** Este acuerdo genera confianza al eliminar el secretismo corporativo. Permite un mercado global verdaderamente informado en el que los consumidores, los gobiernos y otras empresas pueden tomar decisiones basadas en datos completos, y hace que todas las entidades rindan cuentas de los objetivos colectivos del proyecto.